



LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-349/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CORNELIO MENA KU  
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Presidente Dafne David López Martínez, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 8 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas Previas, cuyo asunto en cartera será: Distribución y análisis de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción; y en su caso presentación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de mayo de 2015



MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-349/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ GIOVANI CANTO GÓMEZ  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Presidente Dafne David López Martínez, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 8 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas Previas, cuyo asunto en cartera será: Distribución y análisis de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción; y en su caso presentación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 7 de mayo de 2015

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*José Giovanni Canto Gómez*  
*07/May/2015*  
*11:10 HRS.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-349/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA  
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Presidente Dafne David López Martínez, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 8 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas Previas, cuyo asunto en cartera será: Distribución y análisis de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción; y en su caso presentación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de mayo de 2015

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Elizabeth Medina  
7 mayo 15  
11:07



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-349/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS ERNESTO MARTÍNEZ ORDAZ  
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Presidente Dafne David López Martínez, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 8 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas Previas, cuyo asunto en cartera será: Distribución y análisis de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción; y en su caso presentación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

*[Handwritten signature]*  
Osiris A. Peori  
7-05-15  
11:14 am

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 7 de mayo de 2015  
*[Handwritten signature]*  
**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-349/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS ANTONIO HEVIA JIMÉNEZ  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Presidente Dafne David López Martínez, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 8 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas Previas, cuyo asunto en cartera será: Distribución y análisis de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción; y en su caso presentación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 7 de mayo de 2015

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Gobierno del Estado  
Poder Legislativo  
Junta de Gobierno y  
Coordinación Política

07 MAY 2015  
RECIBIDO  
Mérida, Yucatán, México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LX LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-349/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JORGE AUGUSTO SOBRINO ARGÁEZ  
P R E S E N T E


Por instrucciones del Diputado Presidente Dafne David López Martínez, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día viernes 8 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas Previas, cuyo asunto en cartera será: Distribución y análisis de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción; y en su caso presentación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de mayo de 2015

  
MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

  
7/may/15  
Geraldine  
Rosado  
11:15 hrs